(Ingresan a Sala integrantes del Directorio de la empresa Metzen y Sena)

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social tiene el gusto de recibir a los señores representantes de la empresa Metzen y Sena, a quienes cedemos el uso de la palabra.

SEÑOR BARRETO.- En lo que respecta al tema de la energía, como es de público conocimiento porque ha salido en la prensa de estos días, la manera como afecta a nuestra empresa es diferente a como lo hace con el resto de las industrias del país. Si nosotros no contamos con el gas natural, lo debemos sustituir únicamente por GLP, con lo que cuadruplicamos los costos energéticos. Para verlo en números, diré que eso eleva el costo mensual pasando de U$S 150.000 a U$S 480.000, lo que vuelve totalmente inviable la producción y es insostenible en el tiempo. Desde febrero se han producido cortes en el suministro del gas natural y a partir de mayo estamos con una restricción del 100% en el suministro de gas natural, por lo que tenemos que sustituirlo totalmente. En consecuencia, el costo de este mes por combustibles alternativos será de U$S 480.000.

El sábado pasado tomamos la decisión de seguir apagando los hornos. Ya habíamos apagado uno hace unos quince días, pero después, por contactos mantenidos con el Ministerio de Industria, Energía y Minería así como con ANCAP -se nos dijo que se estaba cerca de una solución- se nos pidió que fuéramos sobrellevando la situación sin apagar los hornos, y que esperáramos la solución. Así lo hicimos, pero todavía no ha llegado la solución por el lado del gas natural.

En cuanto al combustible alternativo, lo único que hemos logrado es que en el día de ayer se nos pasara a la franja de mayor descuento, a lo que tendríamos derecho a fin de año, pues el descuento se calcula sobre el volumen que la empresa consume en el año. Para acceder a la otra franja de descuento, que es un 8% más, hay que consumir todo el combustible. Como el volumen que venimos consumiendo en el cuatrimestre alcanza para llegar al volumen en el año, nos anticiparon el descuento sobre lo consumido, que es hasta la fecha. Si continuamos consumiendo, a fin de año tendríamos el diferencial que falta.

Esta situación nos permite llegar con GLP hasta el día de mañana. Por lo tanto, podemos poner el tema de nuestro suministro de energía en dos órbitas: en una, lo que es urgente, porque lo venimos sufriendo desde febrero, y en la otra, lo que puede ser una solución a más largo plazo y de fondo para poder seguir trabajando todo el invierno. Si eventualmente en el verano hubiera un corte de gas natural, necesitaríamos contar también con algún tipo de sustituto que nos permita una ecuación razonable para nuestros costos energéticos.

La solución que se encontró -y que esperamos se termine de implementar- nos permitiría contar con gas natural en forma interrumpida durante el invierno y así lograr una ecuación de costos del doble de la que sería con 100% gas natural. Esto es lo que planteamos al Ministerio de Industria, Energía y Minería como nuestro punto de equilibrio para no cerrar; o sea, aun sin ganar dinero, no cerrar.

En el día de hoy queremos hacer hincapié en otros problemas, ya que la empresa ha pasado por un período de cinco años, durante los cuales estuvo en venta, generó un endeudamiento muy importante y estuvo gerenciada por los trabajadores. En el mes de enero la empresa se vendió, se está negociando el pasivo financiero y todavía quedan situaciones por resolver, como la relativa al Banco de Previsión Social que todos deben conocer. Se trata de un endeudamiento que contrajo la empresa con dicho organismo por un monto de U$S 3:000.000 y necesitamos que la solución a este problema pase por algún ámbito de discusión multisectorial en el que estén involucrados quienes hacen las leyes, el Poder Ejecutivo -a través del Ministerio de Economía y Finanzas- los trabajadores, el Banco de Previsión Social y la empresa.

En cuanto a la cifra de U$S 3:000.000 a la que hacíamos referencia, debemos aclarar que solamente corresponde al capital, sin estar incluidas las multas y los recargos. La empresa tiene una intervención de caja judicial que retiene aproximadamente U$S 75.000 por mes, y esta cifra es mayor a la que habría que pagar mensualmente por concepto de aportes al Banco de Previsión Social, que ronda en los U$S 59.000. Quiere decir que no podemos pagar los aportes, el dinero va a parar al Banco de la República vía intervención judicial, a lo que se agregan los costos del interventor que cobra el Banco, que se aplica a la deuda vieja, con todas las multas y recargos. Los primeros U$S 10:000.000 que pagamos vía la intervención de caja sirvieron solamente para cubrir dos meses, sumando multas y recargos. Si hubiéramos aplicado este dinero a la deuda de capital, sin multas y recargos, hubiéramos saldado la deuda de seis meses. Quiere decir que estamos en un camino en el que siempre vamos corriendo de atrás y nos parece que de esta forma nunca podremos llegar a una solución.

Para enmarcar todo esto falta decir que la empresa cuenta con 720 trabajadores, que se ha reconvertido en todo lo que ha podido, que hay que hacer -y de hecho lo está haciendo- un plan de reconversión fuerte para recomponer toda la maquinaria que no ha tenido mantenimiento en estos últimos años, que tenemos la posibilidad cierta de incrementar nuestra producción en un cien por cien respecto a lo que ya se está produciendo y que además contamos con un recurso forestal que nos permitiría dar trabajado en forma adicional a unas 150 personas más. En definitiva y con relación a la política industrial nacional, habría que considerar la reinversión de la empresa. Decimos esto porque si se da el caso de una empresa que viene a instalarse y que promete ocupar a 800 trabajadores, como puede ser el caso de Metzen y Sena, podrían darse una serie de beneficios para esa inversión. Hoy esto no es un proyecto sino que es una realidad tangible que cuenta con 68 años de historia. Además, gracias a todas las medidas que se han tomado desde hace un tiempo, y sobre todo desde febrero, podemos decir que tenemos un rumbo cierto y que en el mes de mayo hemos batido un récord de producción y de facturación. Dicho aumento se ha dado de tal forma que a comienzos de este año el monto de las ventas era de U$S 1:100.000 y en el mes de mayo subió a U$S 1:450.000.

Con esto queremos decir que la empresa es una realidad tangible, están los puestos de trabajo y la gente está cobrando en fecha. No obstante, como estamos debiendo al Banco de Previsión Social, necesitamos encontrar una solución para seguir adelante.

Ustedes se preguntarán hasta qué punto nos perjudica este problema con el Banco de Previsión Social. Pues bien, sin el certificado de dicho Banco no podemos trabajar con ninguna institución bancaria, por lo que no contamos con crédito y no podemos hacer

admisión temporaria, por lo que estamos exportando impuestos, a lo que se debe agregar el costo financiero que eso tiene. En la actualidad, el 50% de nuestra producción se destina a la exportación ya que estamos exportando a 33 países.

En cuanto al incremento de la producción -aspecto al cual hice referencia- que es alcanzable, debo advertir que todo se destinaría a la exportación porque en plaza ya no podemos vender nada. Entonces, si llevamos al máximo nuestra capacidad productiva, todo ese incremento sería para la exportación, con lo que eso genera para el país fuentes de trabajo que se exportan, divisas que se generan, etcétera.

Otro tema que nos afecta y que queremos mencionar -aunque sabemos que no es de competencia de esta Comisión- es el relativo al tipo de cambio, el que nos perjudica doblemente. En plaza vendemos en dólares y también exportamos en dólares. ¿Por qué vendemos en dólares en plaza? Porque competimos con el producto importado; en definitiva, somos tomadores de precio. Por lo tanto, no podemos trasladar nuestros costos al precio de venta.

A su vez, el costo de la energía eléctrica se ha incrementado, el gas subió considerablemente y nuestra masa salarial representó un 40% en dólares durante el último año. Nosotros pagamos U$S 400.000 mensuales de salarios, con las cargas sociales incluidas. Asimismo, cabe destacar que el salario mínimo de la empresa es de $ 9.000, a lo que se suman los tres tiques mutuales, para el cónyuge del trabajador y dos hijos, que representan, aproximadamente, $ 2.500 más. También entregamos doscientos litros de leche, cuyo costo anual es de U$S 24.000, y la erogación por el tique mutual alcanza los U$S 25.000 mensuales.

Queda pendiente el tema del contrabando, el que también nos afecta muchísimo, ya sea por subdeclaración o porque, lisa y llanamente, pasa la frontera. En la frontera es muy difícil competir. Hemos buscado una cantidad de recursos para poder vender en esa zona, como por ejemplo vender cerámica ya no de segunda sino de tercera calidad sin caja -a fin de ahorrar el costo del cartón- y tampoco tuvimos suerte. La influencia del producto brasileño no nos deja competir.

En definitiva, este es un resumen de lo que queríamos expresar.

SEÑOR LORIER.- En la prensa del día de hoy se señala que hubo una especie de arreglo en lo que tiene que ver con el gas natural, vinculado a la posibilidad de que las ventas de electricidad que nosotros realizamos a la Argentina puedan ser compensadas por ese combustible. En su exposición no escuché que esto pudiera servir como una especie de solución -obviamente, no de largo plazo- que les permitiera seguir operando en la realidad inmediata.

En síntesis, me gustaría saber si creen que esta salida puede ser útil.

SEÑOR BARRETO.- A priori parece ser una buena solución, ingeniosa y creativa. En cuanto al consumo de gas natural, el volumen que necesita el Uruguay es muy marginal; está en el orden de los 500.000 metros por día. La producción y el consumo en la Argentina es de 120:000.000 metros diarios y a Chile se destinan 30:000.000 metros. Nosotros nos veíamos castigados porque la Argentina pretendía cubrir primero su demanda interna y luego cubrir la exportación diariamente lo que, evidentemente, eso estaba dirigido a cortar la exportación a Chile. Los 500.000 metros que vienen para al Uruguay es una cifra menor que la de una empresa mediana de la Argentina; es la sexta parte de cualquier generador de electricidad que tiene dicho país. Con esto salvamos esa restricción que se le pone a la exportación de gas natural una vez que quede firmado y hay que ver en qué términos se hace. Digo esto, porque allí habría algunas salvedades; no tendría que ser algo diario, sino que debería haber algún tipo de compensación intertemporal porque, de lo contrario, el día que no necesiten electricidad no nos darían gas y nosotros deberíamos tener gas ese día también.

No tenemos ningún sistema para hacer un almacenamiento de gas en el Uruguay. Sin embargo, existe una forma de hacerlo -ya lo estuvimos conversando con ANCAP- que también es ingeniosa y consiste en utilizar el caño que hoy está bastante subutilizado, porque dos proyectos de gas que había para el Uruguay no se llevaron a cabo. Por lo tanto, el caño tiene una capacidad mucho mayor de lo que realmente se necesita. En ese caso, lo que estaría haciendo falta es un compresor para comprimir el gas a efectos de que tenga mayor presión en la punta del caño. Según me dijeron, sería una inversión de alrededor de U$S 800.000 y con eso podríamos almacenar para diez o quince días de consumo a todo el Uruguay, si hubiera gas disponible en la Argentina. Entonces, estaría salvado el tema de la exportación desde la Argentina del gas natural cuando se concrete este acuerdo entre los dos países.

Ahora bien, el gas en la Argentina no es del Estado, sino de los privados, por lo que hay dos condiciones más que se tienen que cumplir. Por un lado, que el proveedor privado, que hoy está obligado a ir a una bolsa electrónica de gas, tenga gas disponible para vender en el día, o sea, que día a día hay que comprar el gas, y por otra parte es necesario que haya transporte para traer el gas hasta el Uruguay. Si bien desde la Argentina hasta el Uruguay tenemos suficiente capacidad de gasoducto, en el vecino país los gasoductos están todos tapados y los que vienen hacia nosotros pasan por lo que es el gran consumo de Buenos Aires. Entonces, desde el Sur, que es donde está la producción de gas, llegaría a Buenos Aires donde se consume, por lo que ya no quedaría transporte para venir al Uruguay.

Esas son las variables que hoy está tratando de manejar la parte de gas natural de ANCAP. En función de este acuerdo, desde hace dos días tenemos liberada la exportación -no sé si está firmado o no, aunque ya sería posible hacerlo- pero no se ha conseguido proveedor de gas en los últimos dos días. El primer día consiguieron el transporte pero no consiguieron el gas, y el segundo día había transporte y cuando se confirma el gas, van a chequear si quedaba transporte, pero se había perdido.

Como podrán ver, el tema es complicadísimo. En el día de hoy, por este tema, está el Gerente General de ANCAP junto con el Gerente de gas natural en la Argentina tratando de negociar algo o de tener algún contacto más cercano con este nuevo mercado electrónico de gas natural que se creó hace unos quince o veinte días. Estuvimos en conversaciones con los Directores de ANCAP planteando nuestra inquietud acerca de cuál sería la mejor forma de comprar el gas en la Argentina. Esto ya no es resorte nuestro; ANCAP es nuestro proveedor y entiendo que ellos están tratando de arbitrar las mejores soluciones para obtener el gas.

SEÑOR LARA GILENE.- Quería hacer una breve intervención acerca de la empresa a la que nos estamos refiriendo en el día de hoy. Esta empresa tiene 70 años -el señor Barreto dijo que tenía 68 años- y se ha visto enfrentada a enormes dificultades durante muchos años. Desde hace aproximadamente diez años se vienen arrastrando las dificultades en una empresa que llegó a tener 1.700 trabajadores entre la Planta de Empalme Olmos y la de Montevideo; después bajó a 1.100 empleados y luego a 400, con casi 200 en el seguro de paro.

Estos números que ahora están manejando los vemos realmente como un hecho sumamente positivo. Se ha reconvertido, cosa que no se ha hecho en otras oportunidades; incluso, del Banco de la República ha salido una cantidad importante de dinero para la reconversión de la empresa, que llevó a que tuviera un pasivo de U$S 48:000.000, y sin embargo realmente nosotros no lo vimos, a pesar de estar en permanente contacto con la empresa, salvo en el tema de la forestación.

Sabemos, porque hemos mantenido muchas conversaciones con el gremio y con los trabajadores, que algunos de ellos estuvieron más de cuarenta meses en el Seguro de Paro y ya pensaban que su reingreso era imposible; sé que incluso estuvieron festejando el día que volvieron a trabajar. De manera que es un hecho que me parece que hay que resaltar como corresponde.

Otro aspecto a considerar es que estamos ante otra clara demostración de la falta de protección a la industria nacional, que además sufre la competencia ilegal del contrabando. La realidad es que, de acuerdo con la Ley Nº 13.318, del año 1964, no sabemos si es conveniente que cuando entra un camión con cerámica a nuestro país se haga el procedimiento o se lo deje pasar, porque si se hace el procedimiento, va a remate y la factura que se otorga al comprador se multiplica por diez. Creo que este es un problema que ha sufrido permanentemente la empresa.

En lo que refiere a la situación en el Banco de Previsión Social, pienso que es uno de los cuellos de botella, y el más difícil de superar, porque en el otro caso no tengo la mínima duda de la voluntad del señor Subsecretario de Industria, Energía y Minería, el ingeniero Ponce de León, que ha trabajado insistentemente en este tema. El problema tiene que ver con un planteo que surgió hace aproximadamente tres años, cuando se firmó un acuerdo -en ese momento no estaban los actuales Directores, sino un grupo de empresarios de origen brasileño- en el Banco de Previsión Social; sé que en una primera instancia no se cumplió con el pago de todas las cuotas y después se buscó una refinanciación.

En este sentido estimo que sería fundamental que esta Comisión tuviera una entrevista con el señor Presidente del Banco de Previsión Social, porque para la empresa tiene un peso enorme lo que hoy está pagando. Nosotros les transmitimos a los Directores nuestro pensamiento hace algunos días, cuando estuvimos en la fábrica: los U$S 48:000.000 que salieron de los bancos, sobre todo lo que salió del Banco de la República -que los pagamos todos después- se cubren con una cantidad mínima. Pero se está haciendo un esfuerzo, y eso hay que resaltarlo, porque no podemos medir a todos con la misma vara. En mi caso, cuando tuve que pronunciarme con otro Directorio de la empresa, lo hice: creo que no se les dio el destino que correspondía a los fondos que los bancos otorgaron a la empresa, y esto es algo que voy a seguir repitiendo.

En definitiva, creo que esta Comisión podría ver la posibilidad de mediar con el Banco de Previsión Social. Me parece que es una gestión que ayudaría a la empresa, y en tal sentido estoy sugiriendo que se siga este criterio.

SEÑOR PRESIDENTE.- El estilo de esta Comisión es el de recibir a las diferentes delegaciones para que expongan sus problemas hasta darlos por agotados, y posteriormente trabajamos en ellos; en consecuencia, cualquier idea vinculada al asunto es de respeto tratarla sin la presencia de la visita. No obstante, tengan claro que es un tema que nos preocupa y trabajaremos en él.

SEÑOR GALLINAL.- Quisiera hacer alguna otra consulta.

En realidad, me interesa saber a cuánto alcanza el endeudamiento de la empresa y quiénes son los acreedores, más allá de la información que nos han dado respecto del Banco de Previsión Social.

SEÑOR BARRETO.- La empresa tiene acreedores financieros por U$S 48:000.000 de capital del año 2000. Se trata de 14 instituciones de plaza, algunas del exterior, algunas que estaban en plaza y ya no lo están, y tenedores de Obligaciones Negociables. Estos U$S 48:000.000 fueron negociados en un paquete por un club de acreedores; iban a actuar todos juntos por U$S 7:000.000 en función de un estudio que se hizo para la venta de la empresa, por el que se llegó a la conclusión de que su valor era, precisamente, de U$S 7:000.000. Claro que ahí no se consideró el tema del Banco de Previsión Social, porque no existía.

Debemos recordar que los convenios cayeron, no porque la empresa no los hubiera pagado sino porque unos cheques no se pudieron cubrir y, al caerse los cheques -que representan el "contado"- el resto del convenio también cae.

En definitiva, la deuda con los 14 acreedores financieros estaba negociada por U$S 7:000.000, pero en enero de 2005 el Banco de la República rompe el club de acreedores y sale a vender sus créditos por separado; a partir de ahí, los créditos se han ido vendiendo a los dos nuevos accionistas, es decir, a quien negocia mejor o tiene más posibilidad de comprar. El accionista a quien nosotros representamos tiene créditos que están sustituyendo a los bancos, al igual que el otro accionista, que es minoritario. En esta situación falta arreglar el tema de Obligaciones Negociables, pero podemos decir que está controlada.

Se está invirtiendo, primero, en estabilizar la planta, es decir, en mantener y mejorar las máquinas para estabilizar la producción. Ya hemos logrado incrementos en estos pocos meses de un 25% y vamos a seguir con ese plan de inversiones. Para poder seguir adelante necesitamos la energía, pero tenemos hornos para prender, prensas para arreglar e, incluso, de diez molinos, hay cinco funcionando. A fin de dar una idea diré que cada molino requiere de un forro de goma, cuyo valor es de U$S 20:000.000 y todos lo necesitan; también hay un horno apagado, y para levantarlo se necesitan U$S 600.000 en la parte de revestimiento, etcétera.

La fábrica cuenta con cuatro productos principales, con cuatro realidades diferentes; todos son productos terminados, en arcilla, pero tenemos plantas de vajilla, de guardas y decorados, de revestimientos y de sanitarios.

En definitiva, por un lado tenemos los U$S 48:000.000 de pasivo financiero, después unos U$S 3:000.000 de pasivo comercial -que está rotando y compensado con las cuentas a cobrar, o sea que no es de nuestra preocupación sino que es lo normal- y tenemos el endeudamiento con el Banco de Previsión Social. Más o menos, este es el resumen del pasivo.

SEÑOR GALLINAL.- En función de ese endeudamiento, ¿tienen hecho un estudio de viabilidad de la empresa que arroje un resultado positivo?

SEÑOR BARRETO.- Sí, un resultado positivo a nivel operativo. Se cuenta con un margen operativo positivo y en condiciones de gas natural. Sin embargo, cuando pasamos a los combustibles alternativos, el resultado se convierte en negativo.

SEÑOR GALLINAL.- ¿Positivo en cuanto al balance o la rentabilidad que está generando en esta coyuntura, o positivo en cuanto a su viabilidad de futuro?

SEÑOR BARRETO.- Hay muchas variables que impactan profundamente en la empresa: una de ellas es el tema de la energía; otra el de los salarios, que significan U$S 400.000 por mes; pero también es fundamental el tipo de cambio, ya que debido a la baja del dólar y a los aumentos que se dieron en enero de este año, el incremento de los salarios en dólares representó un 40%. Quiere decir que con los mismos ingresos -la empresa vende en dólares y no puede modificar sus precios- tiene que pagar un 40% más de salarios y un 100% más de energía, y además de ello, todo lo que es insumo nacional ha aumentado.

SEÑOR GALLINAL.- Quisiera saber cuáles son las dificultades o los impedimentos que llevan a la empresa a no tener un contrato no interrumpible en el suministro del gas. Según tengo entendido, en el Uruguay hay quien lo tiene.

SEÑOR BARRETO.- No hay disponible contratos no interrumpibles de gas para poder firmar. El último ofrecimiento de un contrato de firme se dio en marzo del año 2003, por un volumen aproximado al 10% de la necesidad de la empresa.

En diciembre de 2002 recibimos el gas natural -primera empresa que lo recibía en el país- después de una inversión de U$S 1:500.000 que se hizo en la planta. Se entendía que la oferta de gas era ilimitada, infinita o suficiente, y no había experiencia en la empresa -con los directores anteriores- en cuanto a la firma de contratos para el suministro de energía. Se confiaron, se fiaron o siguieron las indicaciones del proveedor, ANCAP, quien tampoco tomó contratos de firme. En aquel momento, el único que lo hizo fue FANAPEL por un volumen de 6.000 metros por día, cuando su consumo es de 66.000 metros por día. ¿Qué era lo que había disponible, que no tomó la empresa, ni ANCAP? Lo que tomó FANAPEL, es decir, 6.000 metros.

SEÑOR GALLINAL.- O sea que fue otra la administración de Metzen y Sena que se jugó al tema del gas natural, lo que hoy se percibe como un error estratégico.

SEÑOR BARRETO.- No, señor Senador. El tema del gas natural es la única salida que tiene la empresa. Lo que hoy se puede cuestionar y pensar que fue un error -pero es muy fácil opinar hoy con el diario del lunes- es el hecho de no haber tomado ese contrato de firme de marzo de 2003, pero repito que era por el 10% de lo que la empresa necesita actualmente, por lo que sólo tendríamos solucionado 4.000 ó 5.000 metros por día.

SEÑOR GALLINAL.- Con respecto al endeudamiento con el Banco de Previsión Social, ¿la empresa pretende alguna solución que le permita liberarse de los recargos y la financiación? ¿Esa es la solución que se está buscando? Eso sería absolutamente excepcional; por más que pudiera existir la voluntad de hacerlo, no estaríamos en condiciones de dictar una ley que beneficiara exclusivamente a una empresa. Me pregunto si esa es la única solución a la que pueden aspirar. No quiero ni imaginar lo que debe ser esa deuda de U$S 3:000.000 con los recargos correspondientes.

SEÑOR BARRETO.- Ya la suma de U$S 3:000.000 es casi imposible de pagar; serían como 100 cuotas de U$S 30.000 por mes. Si le agregamos las multas y los recargos, estaríamos hablando de U$S 6:000.000 o U$S 7:000.000 y si le sumamos los intereses por la financiación de ese convenio, serían U$S 9:000.000 o U$S 10:000.000, cuando toda la empresa vale U$S 7:000.000.

No sé cuál es la mejor solución, lo que pido es un ámbito para discutirlo. Ya sabemos cuáles son las soluciones para cualquier empresa que no tenga este porte y que no sea tan notoria. Estratégicamente, hoy puedo comprar una sociedad anónima, ponerme a producir, hacer un contrato a façon, un contrato de arrendamiento, tener admisión temporaria, preferenciación de exportaciones, certificado del Banco de Previsión Social; luego puedo rematar las máquinas, pedir un concordato, el BPS no existiría más. Todas esas son soluciones. Pero la solución correcta es tratar de pagar lo que sea posible y que el Banco de Previsión Social cobre.

SEÑOR LORIER.- De alguna manera ya han sido contestadas las preguntas que quería hacer.

En cuanto al tema del Banco de Previsión Social, se podrían analizar dos partes: una tiene que ver con la deuda y su pago y la otra se refiere a lo que implica no tener el certificado de admisión temporaria, prefinanciación de exportaciones y demás. En ese sentido, en el día de ayer ha habido una entrevista de los exportadores con el señor Ministro de Economía y Finanzas y se comienzan a ver caminos para compensar la baja del dólar respecto a la prefinanciación de exportaciones y devolución de impuestos.

De todas maneras, son dos cosas aparte, porque no sé si hay antecedentes acerca de que se pudieran liberar los certificados a los efectos de acceder a elementos tan importantes como la prefinanciación de exportaciones o la admisión temporaria. Me parece que es un punto a analizar y a explorar.

SEÑOR RAMELA.- No me queda claro si el convenio sobre el pasivo financiero de U$S 48:000.000 -que en definitiva fue negociado por U$S 7:000.000- está vigente.

SEÑOR BARRETO.- Antes que nada debo decir que el convenio no establecía los U$S 7:000.000. En primer lugar se generó el endeudamiento, después la empresa no pudo pagar, luego se consiguió un endeudamiento adicional de U$S 3:000.000 y para ello se pone todo en garantía; hasta el último lápiz fue prendado y el último padrón quedó hipotecado a favor de los acreedores financieros en forma "paripasu" a lo que cada uno había otorgado en crédito.

Hay dos grados de garantía. Por un lado están los que dieron los U$S 3:000.000 adicionales; en dos tercios participó el Banco República y en el tercio restante participaron siete de los catorce bancos que ya eran acreedores de la empresa, a quienes se les dio la garantía de las 3.000 hectáreas que la empresa cuenta en Canelones con la prenda en primer grado de toda la forestación. Después se dio como garantía una primera hipoteca y primera prenda a las catorce instituciones, "paripasu" con los U$S 42:000.000 que se debían.

Esa es la génesis del endeudamiento: se firma un convenio en el cual se establecía la posibilidad de las quitas y que las acciones quedaban prendadas a la espera de que apareciera un comprador. Entonces, todos los bancos llegaron a un acuerdo y por ese endeudamiento entregaban los créditos junto con las acciones. Este convenio se venció y se renovó varias veces. Además, todo esto necesita ser ratificado por una Asamblea de Obligacionistas para otorgar la quita correspondiente y modificar la emisión de Obligaciones. En julio de 2003 hubo una oferta, consenso, una opción de compra, una Asamblea de Obligacionistas que aceptó la

quita del 88%, llevando el monto a U$S 7:000.000. También se repartían las quitas "paripasu", en proporción a lo que cada uno tenía. Lamentablemente, este comprador no concretó la transacción y, por tanto, la empresa volvió a este proceso de no tener dueño ni camino.

En enero de 2005 nuestro grupo ofrece comprar todas las acciones y los créditos; sin embargo, sólo compramos la mayoría accionaria porque uno de los accionistas no nos quiso vender sus acciones y se las vendió al que hoy es nuestro socio minoritario. A la vez, el Banco de la República decide vender su crédito en forma independiente del resto de los bancos.

En la venta de estos créditos había dos premisas: una era que se vendían todos juntos, y la otra refería al activo forestal, que era el único activo que crecía en valor, que era algo tangible porque, en definitiva, la empresa vale por los flujos futuros de ganancia que puedan haber. Estos flujos fueron negativos hasta la devaluación y hasta que vino el gas natural, luego pasaron a ser positivos y hoy estamos de nuevo en una situación difusa, sin muchos parámetros para ver hacia delante adónde vamos con este tipo de cambio y con estos costos de la energía.

SEÑOR RAMELA.- Hoy el pasivo de la empresa, desde el punto de vista jurídico y más allá de cualquier otra consideración, es de U$S 48:000.000.

SEÑOR BARRETO.- Más intereses.

SEÑOR RAMELA.- El estudio de factibilidad o viabilidad que usted comentó ante una pregunta del señor Senador Gallinal, ¿está hecho sobre los U$S 48:000.000 o sobre los U$S 7:000.000?

SEÑOR BARRETO.- Sobre los U$S 7:000.000.

SEÑOR RAMELA.- Entonces, más allá de la voluntad que ponga esta Comisión, el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo o cualquiera para solucionar el tema del Banco de Previsión Social, ustedes deben rehacer su convenio con los acreedores financieros.

SEÑOR BARRETO.- Estamos comprando los créditos a los acreedores financieros y la mayoría ya están comprados. Lo que falta arreglar son las obligaciones negociables porque eso está muy desparramado y se necesita una mayoría en la Asamblea de Obligacionistas. Vamos dando los pasos; lo que ocurre es que en medio de eso hay otros problemas sobre los que podemos entrar si hay interés. Tenemos un conflicto societario que no es menor. Además tenemos que invertir para sostener los sueldos de los trabajadores, así como también invertir en la maquinaria, en el gas y en comprar los créditos.

SEÑOR RAMELA.- Si entendí bien, la sociedad debe U$S 48:000.000 pero ustedes compraron esos créditos por menos, por lo cual la deuda podría bajar a U$S 7:000.000. Lo que quiero saber es si se compraron todos los créditos o si hay bancos o acreedores sin comprar.

SEÑOR BARRETO.- Hay bancos que están sin comprar y toda la emisión de Obligaciones Negociables.

SEÑOR RAMELA.- ¿Cuánto representa eso en el total del pasivo?

SEÑOR BARRETO.- Las obligaciones negociables serían un 25% del pasivo y los bancos que todavía están por fuera representarían un 10%.

Le vamos a dejar a los integrantes de la Comisión un repartido con información.

SEÑOR PRESIDENTE.- En nombre de la Comisión, agradecemos su presencia y quedamos a las órdenes.

(Se retiran de Sala integrantes del directorio de la empresa Metzen y Sena)

(Ingresan a Sala trabajadores de la empresa Metzen y Sena)

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social tiene mucho gusto en recibir a los trabajadores de Metzen y Sena; precisamente, acabamos de escuchar a los titulares de empresa.

SEÑOR MARRERO.- Para nosotros también es un honor que nos puedan recibir y escuchar nuestra problemática, que no es poca ni fácil de solucionar.

El mayor problema que tenemos como trabajadores es la inestabilidad laboral, la incertidumbre de tener hoy la fuente de trabajo, pero mañana no. Tenemos la imperiosa necesidad de que se encuentre una solución de fondo a este problema que no es de ahora, porque hace muchos años que lo venimos padeciendo.

Pensamos que se pueden buscar caminos y tenemos que unir fuerzas para encontrar una solución a este tema. Creemos que el problema energético es gravísimo y hoy está impidiendo el funcionamiento de la empresa. Estamos seguros de que el problema energético se va a solucionar, aunque van a aparecer a diario otros temas, como el del Banco de Previsión Social o el de los acreedores. Sin embargo, si no unimos fuerzas de todas partes, no vemos salidas fáciles para la empresa. Hay una deuda en el Banco de Previsión Social que es muy grande -los señores Senadores la conocerán- que ronda los U$S 4:500.000 o U$S 5:000.000; se trata de dinero de los trabajadores que no se volcó en su momento, aunque se tendría que haber hecho. Aclaro que no culpamos a nadie, porque muchas veces los trabajadores levantamos la mano y reconocimos esa deuda, pero lo que queríamos era mantener la fuente laboral y que nos dejaran seguir trabajando.

Por otro lado, consideramos que el Banco de la República tiene una prenda valiosa de la empresa, que salió de allí adentro y que fue esfuerzo de los trabajadores; este es un planteamiento que queremos dejar aquí sentado. Creemos que dentro del Banco de la República hay una gran riqueza de la empresa, que podría cambiarle el norte a estos problemas y ser una solución de fondo. Nosotros mismos, los trabajadores, en el año 1999 nos pusimos de acuerdo en buscar soluciones y el Banco, que dio un fondo fresco para que la empresa siguiera trabajando, tomó como prenda unos campos forestados. En ese momento, dichos campos

estaban en el entorno de los U$S 2:000.000, aunque me puedo equivocar en las cifras porque nosotros no las manejamos con exactitud. El Banco de la República tomó el 66% de esas más de 2.000 hectáreas de bosques forestados en garantía de pago. Esos bosques siguieron su curso y hoy están prontos para cosechar. Nosotros creemos que podría hacerse, de común acuerdo, una liberación de la prenda de bosques por parte del Banco de la República.

Quiero aclarar que cuando la empresa se empieza a autoabastecer de gas con una planta de gas en la propia empresa, planta montes para tener leña para energía. Una vez que dio más resultado traer otro gas, esos montes quedaron ahí, pero son de la empresa. Por eso, nosotros queremos que ellos vuelvan a solucionarle los problemas a la empresa. No pretendemos que vengan como capital fresco de trabajo o para arreglar las máquinas, sino que se liberen hasta tanto se pueda pagar la deuda con los entes públicos y con el Banco de Previsión Social, pudiendo seguir luego con la deuda con ANCAP -que también es un ente público- y con la Dirección General Impositiva. Aunque el Banco de la República liberara parte de esas prendas, se quedaría con prenda suficiente como para poder hacer frente a lo que prestó, que eran U$S 2:000.000. Por los informes que poseemos, allí existe una gran cantidad de madera que puede estar valiendo unos U$S 5:000.000 -hay gente interesada en comprarla- y todavía quedarían las tierras en garantía.

Esto significaría muchas cosas para nosotros. En primer lugar, nos permitiría mantener nuestra fuente laboral saneada de problemas; en segundo término, con la cosecha de esos montes estaríamos abriendo una fuente de trabajo. Le preguntamos a los ingenieros cuántos trabajadores se iban a necesitar y nos dijeron que más de 100, en lugares tan necesitados como Migues, Tapia o Tala. Entonces, hay una gran riqueza detenida deteriorándose, porque esas cosechas ya están prontas, tienen un gran valor y los que conocen de montes dicen que más tarde habrá más peso, pero menos calidad y no van a servir para nada. Además, se estará arriesgando -como el año pasado, que corrieron los riesgos de incendio más altos- porque los lugares están sucios y no se han realizado los mantenimientos correspondientes.

Ese es uno de los planteamientos firmes que tenemos para hacer y en torno al cual queremos unir fuerzas hoy aquí con ustedes, a fin de que se encuentre un punto de salida al problema y ver hasta dónde podemos llegar.

SEÑOR LARA GILENE.- Antes que nada, quisiera puntualizar, concretamente, que la cifra del Banco de la República es de U$S 3:000.000.

El señor Marrero expresaba que el Banco de la República tiene prendado el 66% de los montes de eucalipto que están plantados hace muchos años. Quisiera saber a quién pertenece el 34% restante.

SEÑOR MARRERO.- Como decía, la información es un poco limitada, porque parte de lo que los trabajadores sabemos. En aquel momento, el préstamo fue concedido en esas cantidades por unos cuantos bancos del consorcio, cuyos nombres ahora no recuerdo. El 66% de los U$S 3:000.000 lo dio el Banco de la República, razón por la que en mi entorno tenía la información de que se trataba de algo más de U$S 2:000.000. El otro millón fue prestado por tres, cuatro o cinco bancos más del consorcio, que son los que tienen el 34% de las prendas. Eso es lo que los trabajadores sabemos, aunque no con el detalle del caso.

SEÑOR LARA GILENE.- Sabemos que han tenido un régimen de Seguro de Paro bastante especial. Pues bien, quisiera saber cuántos de esos trabajadores que han permanecido durante muchos meses en el Seguro, han ingresado nuevamente a trabajar a la fábrica en el último año.

SEÑOR MARRERO.- La pregunta que el señor Senador acaba de formular refiere a un tema muy importante que nosotros deseamos resaltar. Cuando los trabajadores solicitamos una prórroga del Seguro de Paro, lo hicimos con la frente bien alta porque no nos movía la intención de que la empresa pagara seguros; no dábamos tiempo a que la empresa pagara despidos. En realidad, pedíamos la prórroga con el fin de que la empresa mejorara y los trabajadores volvieran a su lugar de trabajo. Si la memoria no me falla, en 1999 ó 2000 teníamos 272 trabajadores en el Seguro de Paro, los que a medida que iban agotando los 48 meses de trabajo, retomaban, uno a uno, sus puestos. Si alguno de ellos quedó por el camino y hoy no está desempeñándose en la empresa, no fue porque haya sido despedido sino porque en ese lapso tuvo la suerte de emprender otro proyecto laboral y le fue mejor. En cuanto a los demás, con cada prórroga que llegaba a su fin, allí estuvimos los trabajadores con el propósito de buscar la forma de que todos se reintegraran. Por suerte, de algo más de 400 que éramos en determinado momento, hoy somos nuevamente 750 ó 760 trabajadores, ello porque creíamos que la única manera de que esta empresa fuera rentable era con todos los operarios trabajando y los hornos funcionando en su totalidad.

SEÑOR LORIER.- Durante la concurrencia de los representantes de la patronal de Metzen y Sena decíamos que, a nuestro juicio, hay dos cosas que se están haciendo, en particular, a favor de la empresa, aunque no solo a favor de ella. Estoy pensando en el gas natural, tema respecto al cual existe un viso de solución porque las ventas de energía eléctrica que se están realizando a la Argentina, hoy pueden ser compensadas con dicho recurso. De esta forma, por lo menos en la coyuntura, a esta empresa le va a servir la solución y también le va a servir a otras empresas que utilizan el gas natural.

El segundo aspecto que pensamos de interés, es que hay entrevistas de los sectores exportadores y, en ese sentido, también ciertos compromisos respecto a la devolución de impuestos que van a facilitar la competitividad de empresas como la de ustedes que, no siendo de una base primaria, tienen mayores dificultades sobre todo porque deben aguantar -diríamos- la competencia con productos extranjeros y, además, con el contrabando.

Con relación a la propuesta que realizan, vinculada al tema de los montes de 3.000 hectáreas, como ingeniero agrónomo doy fe de que si no se cortan en tiempo y forma, se pierde enorme valor y luego pasa a ser simplemente una madera -no sé si ya no lo es- para uso energético. Aun siendo para uso energético, ese material tiene un valor económico que no es de despreciar. Por ello pensábamos en la posibilidad de explorar con el Banco de Previsión Social la separación entre lo que es la deuda en sí misma y la liberación de algunos certificados y demás, que puedan habilitar a la empresa para que pueda recibir créditos baratos, es decir, subsidiados como son los preanticipos de exportaciones y demás. Se nos ocurre que esta puede ser una idea interesante, por lo menos para que no pierdan valor -o más de lo que ya han perdido- los activos forestales en sí.

Concretamente, quisiera preguntar qué otra característica tenía esa liberación de la prenda por parte del Banco de la República; es decir, qué otra cosa ven ustedes que puede permitir, además de los cien puestos de trabajo y de ese valor, cuyo destino también me gustaría saber.

SEÑOR MARRERO.- No sé si entiendo bien, pero creo que se refiere a lo que quedaría de los montes o de la prenda. Lo que hay aquí está claro; existe una deuda en el Banco de Previsión Social de alguien que no aportó lo que tenía que aportar. De todas formas queremos separar las cosas. Creemos que alguien no aportó porque le fue más fácil no aportar y, por otro lado, hubo quien no aportó para poder mantener viva a la empresa. Son situaciones diferentes que, en definitiva, llevaron a una gran deuda.

Pensamos que lo primero sería poder sanear esa deuda, ya que sería brillante empezar a cosechar los montes, pagar el crédito al Banco de la República, pagar al Banco de Previsión Social y a todos. Sería importante que el propio Banco de la República tomara la iniciativa de cobrarse trabajando y no dejar deteriorar estos montes para después recuperar las ruinas o que ocurra lo que sucede siempre -como puede ser en este caso, lamentablemente- es decir, que aparezca alguien que por poco dinero compre un crédito con una gran quita y no le dé el resultado que le tiene que dar. Creemos que esto es lo que puede llegar a pasar. Si alguien comprara por poco dinero pero se involucrara en la empresa, cosechara y volcara el producido nuevamente, bienvenido sea, pero por lo que vemos, los hechos están marcados de otra forma. Hay dos grupos comprando créditos -uno compra por un lado y el otro tiene créditos de hornos- pero ninguno ha terminado de comprar. No sabemos si una vez que se liberen esos créditos, esa gente tendrá la responsabilidad de cosechar y pagar nuestras deudas, o no lo harán. Por eso decimos que antes de que se vayan del Banco de la República, antes de que los tengamos en el pueblo -como se dice vulgarmente- busquemos la forma de no tener que arrepentirnos porque se fueron y quedaron detrás los monstruos de deudas.

SEÑOR OLMOS.- Para que la Comisión evalúe todo lo que hemos dicho y para que queden claros los mecanismos que los trabajadores pensamos que nos ayudarán a salir de esta situación de crisis energética por la que pasamos, que es importante, pero también a superar la situación de fondo que venimos arrastrando desde hace tiempo, vamos a dejar una nota donde establecemos todos esos puntos.

SEÑOR MARRERO.- Quisiéramos agradecer el haber sido escuchados en la tarde de hoy y decir que no ha de ser la primera ni la última vez que vamos a ocupar a los integrantes de esta Comisión, como nuestros representantes que son. Creemos en el país, en la buena voluntad y en la unión de las cosas desde el Parlamento, que es donde se lo debe hacer.

Hace unos días les decíamos a los Directores de ANCAP -a los que hay que agradecer la buena recepción que nos dieron- que se unan los esfuerzos desde adentro para que, entre todos -trabajadores por un lado y Legisladores por otro- hagamos que esto siga caminando y la situación no se deteriore más de lo que ya está. Pensamos que no puede ser que de nuevo estemos con los problemas de siempre en nuestra fuente de trabajo. A ver si ahora somos escuchados y podemos todos sumar un granito al de los demás hasta solucionar los problemas de fondo de esta empresa, que ya no da para más.

Es necesario que se termine la incertidumbre laboral que cargamos sobre los hombros y que decimos que no nos pesa, que llevamos con orgullo porque defendemos lo que nos gusta, el derecho a trabajar. Hace cinco o seis años que este gremio está abocado a mantener abierta la fuente de trabajo. Por ello, muchas veces dejamos nuestros derechos a un lado, nuestros sueldos dentro de la empresa para que se comprara materia prima cuando había que elegir si cobrábamos o parábamos. Hemos llegado a cobrar los sueldos hasta en seis y siete veces, e incluso hemos dejado aguinaldos dentro de la empresa porque queríamos que siguiera funcionando. Esas cosas las sentimos, pero las hicimos con el gusto de mantener las puertas abiertas.

Actualmente, la empresa está abierta, está viva, exporta a los grandes países y creemos que puede crecer mucho más todavía. Por eso no es justo que hoy estemos pagando el precio que alguien no pagó y que derivó en lo que hemos pasado: créditos mal dados, seguimientos mal hechos; pero son cosas que ocurrieron y sobre las que no vamos a hablar porque ahora hay que enfrentar lo que va a venir. Tenemos que olvidarnos de lo que pasó para solucionar lo que vendrá.

SEÑOR LARA GILENE.- Avalando lo que ha expresado el señor Marrero, quisiera decir que desde hace muchos años -sobre todo, con directores anteriores- el gremio ha tomado el timón de la empresa y ha negociado directamente y en reiteradas oportunidades con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Tal como se ha dicho, muchas veces el gremio ha resignado el cobro de las remuneraciones de los funcionarios ante la posibilidad de que la empresa dejara de funcionar.

Quise dejar esta constancia en virtud de que conozco el caso.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión agradece la presencia de los delegados.

(Se retira de Sala la delegación del gremio de Metzen y Sena.)